

ACTAS DEL III CONGRESO
DE LA
ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL
(Salamanca, 3 al 6 de octubre de 1989)

Edición al cuidado de
María Isabel Toro Pascua

Tomo I



SALAMANCA

BIBLIOTECA ESPAÑOLA DEL SIGLO XV
DEPARTAMENTO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA

1994

ISBN: 84-920305-0-X (Obra completa)

ISBN: 84-920305-1-8 (Tomo I)

Depósito Legal: S. 1014-1994

Imprime: Gráficas VARONA

Rúa Mayor, 44. Teléf. 923-263388. Fax 271512
37008 Salamanca

Una primera lectura del *Sacramental* de Clemente Sánchez de Vercial: Fuentes

M^a Jesús Díez GARRETAS

El escritor Clemente Sánchez viene siendo objeto de estudio en estos últimos años por parte de bibliófilos y críticos de la Lengua y de la Literatura. Desde las primeras aportaciones de don Marcelino Menéndez Pelayo¹, varios investigadores se han ocupado de la biografía de este autor, sacando a la luz las facetas más sobresalientes de su vida². En cuanto a sus escritos, el mismo autor nos proporciona una relación en el *Compendium Censure*³, tratado en el que da noticia de siete obras compuestas y de otra en período de elaboración, el *Libro de los enxemplos por A.B.C.* Esta última es, sin duda, la más conocida y estudiada por la

¹ Marcelino Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela*, Santander: CSIC, 1943, págs. 152–164.

² El lugar de nacimiento fue descubierto por A. García y García en una obra del propio autor, *Compendium Censure*: «in Sepuluega mei originis loco», en «Nuevas obras de Clemente Sánchez, arcediano de Valderas», *Revista Española de Teología*, 34 (1974), págs. 69–89, la cita en pág. 83; del mismo autor «En torno a las obras de C. S., arcediano de Valderas», *Revista Española de Teología*, 35 (1975), págs. 95–99. Sobre el año de nacimiento, véanse las obras citadas de A. García y García; también Vicente Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, I, Salamanca, 1970, págs. 436–453, año en pág. 438, y *Bulario de la Universidad de Salamanca*, 1–2, Salamanca, 1966, obra en la que aporta numerosos datos del paso de Vercial por las aulas salmantinas y los beneficios eclesiásticos que tuvo a lo largo de su vida. Eloy Díaz Jiménez y Molleda, «Clemente Sánchez de Vercial», *Revista de Filología Española*, 7 (1920), págs. 358–368, y «Documentos para la biografía de Clemente Sánchez de Vercial», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 10 (1928), págs. 205–224, con importante documentación extraída del Archivo Capitular Leonés. Sobre el autor como maestro y quizás fundador del estudio de gramática de su villa natal, véase Tomás Calleja Guijarro, «Clemente Sánchez de Vercial y el estudio de gramática de Sepúlveda», *Anuario de Estudios Medievales*, 17 (1987), págs. 245–263. La biografía más completa, Antonio Linage Conde, «El arcediano sepulvedano de Valderas, Clemente Sánchez, en los orígenes de la novela», *Studium Legionense*, 18 (1977), págs. 166–219. Y Rose Marie Erika Horch, *Luces e fogueiras dos alhores da impresa ao obscurantismo da Inquisição no Sacramental de Clemente Sánchez*, Tesis Doctoral (inédita), Universidad de Sao Paulo (Brasil), 1985.

³ A. García y García descubrió el *Compendium Censure* en la Biblioteca Universitaria de Valladolid, Ms. 147, fols. 1r–91r y de su análisis nos ofrece una lista de ocho obras y el Ms. 59 de la Catedral de Burgo de Osma contiene además de esta obra el *Libellus de Horis Dicendis*. Véase A. García y García, «En torno a las obras...», págs. 75–89.

crítica, ya que se trata de una de las más importantes colecciones de cuentos, tanto por el número como por la variedad de su temática⁴. Además, conocemos, el ya citado *Compendium Censure* y el *Libellus de horis dicendis*, descubiertos hace unos años por Antonio García y García⁵, y el *Sacramental*.

El *Sacramental*, recogiendo las palabras de su autor en el Prólogo que le precede «fue comenzado en la çibdat de Çigüença, tres días del mes de agosto, año del Señor de mill e quatroçientos e veynte e vn años, e acabóse el año de veynte e tres, en fin de março en la noble çibdat de León»⁶. De este manual, escrito para «los saçerdotes que han curas de ánimas»⁷, se conservan cinco manuscritos conocidos hasta hoy⁸ y dieciséis ediciones en lengua romance. De ellas, doce en castellano, una en catalán y tres en portugués, sin contar las dos dudosas salidas de las prensas sevillanas, la de 1470 citada por Vindel y la de 1551 citada en el Índice Expurgatorio de Madrid de 1747⁹. Estos datos nos muestran la importancia de la obra del arcediano de Valderas desde varios puntos de vista. En primer lugar el bibliográfico, pues señalan la presencia del *Sacramental* en los inicios de la imprenta española y el poder establecer, mediante un estudio de las distintas ediciones, un cuadro comparativo de las características formales del libro impreso desde el último tercio del siglo XV hasta mediados del siglo XVI. En segundo lugar el filológico; el análisis de las diferentes ediciones nos permite observar los cambios lingüísticos que se producen en el castellano a lo largo de este período

⁴ Del *Libro de los exemplos por A.B.C.* se conocen las ediciones de Gayangos de 1860 (B.A.E. 51), págs. 443–542; Morel–Fatio en *Romania*, 7 (1878), págs. 481–526 y la edición crítica de J. E. Keller, Madrid: CSIC, 1961. Además A. H. Krappe, «Les sources del *Libro de los exemplos*», en *Bulletin Hispanique*, 39 (1937), págs. 5–54 y P. Groult, «Sánchez de Vercial y su *Libro de los Exemplos por A.B.C.*», *C.S.R.*, 10 (1968–69), págs. 1–33 y H. Goldberg, «Deception as a Narrative Function in the *Libro de los Exemplos por abc*», *Bulletin of Hispanic Studies*, 62 (1985), págs. 31–38.

⁵ Habría que señalar dos obras más: *Breve copilación de las cosas necesarias a los sacerdotés*, Sevilla, 1477–1478, que cita Eloy Díaz Jiménez y Molleda, en «Clemente Sánchez...», pág. 366 y el *Penitencial* o *Confesional* que se encuentra en el mismo manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, fols. 151r–171v, junto al *Libro de los Exemplos por A.B.C.* y que es objeto de otra comunicación en este Congreso.

⁶ Citamos por el manuscrito existente en la Biblioteca del Monasterio del Escorial, Ms. j–ii–20, fol. 2v.

⁷ *Ibidem*, fol. 1v.

⁸ Se encuentran en la Biblioteca del Escorial, Ms. j–ii–20; en la Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 9370 y Ms. 56; Biblioteca Pública de Soria, Ms. 25H y en la Biblioteca de Palacio, Ms. 254. De este último, creemos desconocido hasta ahora, nos dio noticia el Dr. D. Ángel Gómez Moreno. Se trata de un códice del siglo xv, escrito en letra gótica, con anotaciones en los márgenes. Consta de 131 folios, recto y vuelto, con lagunas en el interior, e incompleto en su final, pues concluye en el sacramento del matrimonio.

⁹ M^a Luisa López Vidriero da una relación de las ediciones en romance del *Sacramental* de Sánchez de Vercial, en «La edición incunable del *Sacramental* de Sánchez de Vercial», en *El Libro Antiguo Español, Actas del Primer Coloquio Internacional (Madrid, 18–20 de diciembre de 1986)*, Salamanca: Universidad de Salamanca–Biblioteca Nacional de Madrid–Sociedad Española de la Historia de Libro, 1988, pág. 379.

(aspiración de f- inicial, disolución de grupos consonánticos latinos, fijación ortográfica, etc.)¹⁰. Y, finalmente, el interés histórico eclesiástico, pues no sólo refleja la moral y pastoral sacramental de la época, sino también, la extraordinaria difusión manuscrita y sobre todo la impresa en miles de ejemplares son prueba de la gran popularidad que alcanzó este manual escrito en lengua romance¹¹. Sin embargo, su éxito se vio interrumpido al ser incluido en el *Index* de Valdés de 1559 y en los siguientes hasta 1790¹².

Sánchez de Vercial escribió este manual con una clara intención didáctica. Sentía una gran preocupación por la poca preparación de los clérigos de su tiempo y así lo expresa en el prólogo:

[...] en el tiempo de agora muchos sazerdotes que han cura de ánimas non solamente son ynorantes para ynstruyr e enseñar la fe e creença e las otras cossas que pertenesçen a nuestra saluaçión. Más aún, no saben lo que todo buen christiano deue de saber nin son ynstruydos nin enseñados en la fe christiana segúnt deúan e lo que es más peligroso e dañoso, algunos non saben nin entienden las escripturas que cada día han de leer e de tratar [...] (fol. 1v)

Como él mismo se siente falto de conocimientos para abordar las materias que va a tratar, expone a continuación la relación de obras y autores de los que se sirvió para componer el libro:

Biblia, Maestro de las Sentençias, Decreto, Decretales, Sexto, Clementinas, Extrauagantes, San Ysidro en las Ethimologías, Catholicon, Papias, Huguíçio, Estorias Escolásticas, Textos de leyes, Sant Gerónimo, Santo Thomás de Aquino, e Nicolao de Lira, Sant Gregorio, Alixandre de Alis, Arçediano sobre el Decreto e sobre el sexto, Ynoçençio, Bernardo, Tancreto, Gofrido, Hostiense, Enrique, Guillermo de Monte, Laudino en el Sacramental, e Guillermo en el Raçional, Glosa del Salterio, Suma Bartolina, Juan Calderín, Chino, Bartholo, Scala Yldibrandina, Yldibrando... llamado Gregorio VII, Johanes in Suma Confesorum, Leyes de Partidas e de Fueros de Castilla e de otras scripturas santas que yo pude auer. (fol. 2r)

Estas lecturas contrastan notablemente con la humildad intelectual de que hace gala, pues al terminar la relación se disculpa de nuevo por su «poco saber».

¹⁰ Sobre la evolución del castellano, véase Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, 1980⁸, sobre todo capítulos X–XIII, y M^a Luisa López Vidriero en «La edición incunable del *Sacramental*...», págs. 259–272.

¹¹ Sobre las ediciones incunables, véase F. Vindel, «El arcediano Sánchez de Valderas y su libro el *Sacramental*», en *Artículos bibliológicos*, Madrid, 1948, págs. 112–130, la cita en 124–126, y *El arte tipográfico en España durante el siglo xv*, Madrid, 1945–51; K. Haebler, *Bibliografía Ibérica del siglo xv*, La Haya, 1903–17; M^a Luisa López Vidriero, «La edición incunable del *Sacramental*...», págs. 259–272.

¹² José Simón Díaz la señala junto a la *Égloga de Plácida y Victoriano*, de Juan de la Encina, como dos casos notables de reiteración, pues fueron incluidos en 1559, 1570, 1581, 1583, 1612, 1632, 1640, 1707, 1747 y 1790. En «La literatura medieval castellana y sus ediciones españolas de 1501 a 1560», en *El Libro antiguo español*..., págs. 371–396, cita en pág. 379.

En este aspecto coincide con don Juan Manuel, sin embargo su confesión posterior «a los que en este libro leyeren sy algunas cosas fallaren no bien hordenadas o defectuosas que las quiero tolerar, corregir e emendar e intrepetrar [...]» muestra claramente que no tiene el orgullo profesional que caracteriza al autor de *El conde Lucanor* y sí nos recuerda una de las estrofas del *Libro de Buen Amor*:

Qual quier omne que lo oya, si bien trobar sopiere,
puede más y añadir e enmendar, si quisiere;
ande de mano en mano, a quien quier quel pidiere;
como pella a las dueñas, tome lo quien podiere.¹³

En cuanto a la estructura formal y el contenido de cada una de las partes del libro, están expuestos en el prólogo:

E entiendo partir este libro en tres partes: En la primera se trata de la nuestra creencia e artículos de la fe e declaración del credo e Pater Noster e Aue María e de los diez mandamientos de la ley e de los siete pecados mortales e de todos los otros en que omne pueda pecar e de las siete virtudes e de las obras de misericordia. En la segunda de los sacramentos en general e en espeçial de los tres primeros, conuiene saber: del bapntismo e de la confirmaçión e del sacramento del cuerpo de Dios. En la terçera de los otro quatro sacramentos que son: penitencia, extrema unçión, orden de clereçia e matrimonio. (fol. 2v).

Del contenido del libro se deduce el título del mismo. De las tres partes dos van dedicadas a los sacramentos y el mismo autor nos dice que ese es el motivo por el que le puso el nombre de *Sacramental*. Porque el manual fue escrito para instruir al clero en general y éste es el encargado, ordinariamente, de administrar los sacramentos, se detiene en ellos, dando una explicación pormenorizada de la liturgia y de la casuística que gira en torno a ellos.

El método que emplea para llevar a cabo su intención didáctica es muy simple: en el caso de una oración comienza dando una explicación del origen y de la formación de la misma, para pasar después a explicar cada una de las partes en que divide a cada una (siete peticiones en el caso del Padre Nuestro, fol. XVIv–XXI r o los seis secretos o salutations en el caso del Ave María, fol. XXI r–XXV v). Partiendo del texto latino, traduce al romance, generalmente mediante la expresión «que quiere deçir» y utilizando como apoyo en las explicaciones y aclaraciones,

¹³ D. Juan Manuel, *Obras completas*, ed. de J. M. Blecua, I, Madrid: Gredos, 1982, págs. 32–33. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed. de G. B. Gybbon–Monypenny, Madrid: Castalia, 1988, copla 1629, págs. 445 y nota, 30 y 74. En el caso de Sánchez de Vercial puede responder a un tópico, aunque el autor es consecuente pues la confesión de su «poco saber» se corresponde con la corrección posterior, cosa que no ocurre con D. Juan Manuel, por ejemplo, que orgulloso de su obra le dice al lector, en el Prólogo General a su obra, que en el caso de encontrar «alguna razón mal dicha» no le eche la culpa a él. La copla de Juan Ruiz (1629) puede explicarse como una salida irónica más o considerar que su *Libro* no está «cerrado», según afirma Monypenny.

citas de las Sagradas Escrituras, tratadistas medievales y otros textos cultos. En el caso de los sacramentos el método es muy similar: definición, basándose en autoridades como en el caso anterior, para pasar a explicar de forma detallada y por extenso la liturgia y casuística de cada uno de ellos. Acude a veces a ejemplificaciones tomadas de la Biblia, santos mártires y a las comparaciones. Por ejemplo, para explicar el significado de «carácter» en el bautismo, dice que es «como el carácter que ponen al caullero en el braço con fierro caliente e al falsario en la frunte, nunca se puede quitar syn corromperse el cuero, asy el carácter que es puesto en el ánima nunca se podría quitar syn corrupción della» (fol. LXXr); o cuando compara al envidioso con la lechuza o el murciélago «que aborreçe la claridat» (fol. XLIII.)

En cuanto a las fuentes del *Sacramental*, objeto de esta comunicación, queremos adelantar que tal y como anunciamos en el título de nuestro trabajo, se trata de una primera lectura y que por tanto no pretendemos agotar el tema. La gran cantidad de obras y de autores utilizados por Sánchez de Vercial en este tratado así como el tiempo limitado de que disponemos lo harían imposible.

Para este trabajo hemos realizado diversas calas en la amplia bibliografía citada por el autor. En primer lugar la Biblia es utilizada con frecuencia; las citas, que hemos comprobado en su totalidad, creemos que están tomadas directamente y se corresponden con el texto latino de las Sagradas Escrituras, es decir la Vulgata. Acude para sus ejemplificaciones tanto al Antiguo como al Nuevo Testamento. Del primero, recoge un amplio espectro: *Pentateuco* o *Ley vieja*, *Génesis*, *Éxodo* y *Números*. Los personajes que se citan de estos libros le sirven para aludir a vicios o virtudes concretos, así por ejemplo, Lot o Esaú para la gula (fol. 46v), Rebeca como ejemplo de sumisión al marido (fol. 281v), Raquel en la oración sentida (fol. 22r), Abraham en la obediencia (fol. 55r). También cita a *Rut*, *Samuel*, 1 y 2, *Reyes*, *Tobías*, *Job*, *Salmos* del rey David, éste, llamado el profeta, es el autor más citado del Antiguo Testamento. Menor es el número de citas de los *Proverbios* y de los otros libros atribuidos a Salomón y de los profetas Isaías, Jeremías, Daniel, Joel, Nahún y Zacarías.

El Nuevo Testamento se recorre con cierto detenimiento: los cuatro evangelistas y de San Juan además la *Epístola* primera y el *Apocalipsis*. No faltan las menciones a los *Hechos de los Apóstoles*, la *Epístola* de Santiago, y sobre todo a San Pablo, llamado el apóstol, hasta el punto de que podamos hablar quizás del comienzo de la corriente paulinista tan clara en la segunda mitad del siglo: *Epístolas a los Romanos*, *Corintios*, *Gálatas*, *Efesios*, *Tesalonicenses*, *Timoteo*, *Tito* y *Hebreos*, son recordadas por Clemente Sánchez.

La nómina de los Santos Padres es amplia: San Gregorio, San Benito, San Isidoro, San Agustín, San Anselmo, San Bernardo, San Jerónimo, Santo Tomás, etc. De San Gregorio toma preferentemente las *Homilias sobre los Evangelios*, alude frecuentemente a las *Etimologías* de San Isidoro, pero sin duda, el más citado es Santo Tomás de Aquino, aprovechado por Vercial a lo largo de toda la obra. La amplitud temática da para ello.

Pero los pilares más importantes de la obra de Vercial son las obras de los tratadistas medievales: Guillermo Durando¹⁴, el Ostiense¹⁵, Pedro Lombardo¹⁶ y Enrique¹⁷, preferentemente los dos primeros. Si antes hablábamos de citas ahora tenemos que hablar de amplios capítulos deudores del *Sacramental* o del *Racional* de Durando o del Ostiense. De los *Cuatro libros de las sentencias* de Pedro Lombardo utiliza Vercial los dos últimos, el tercero para los artículos de la fe y el cuarto para los sacramentos, acudiendo, como la mayor parte de las veces, a la fuente original.

Centrándonos en el *Racional* de Durando, a él acude nuestro autor para elaborar la primera parte de su libro y prácticamente la segunda, sobre todo para el bautismo y la confirmación. De los ocho libros en que se divide el tratado de Durando, Vercial se va a centrar para la primera parte del suyo en un apartado del libro IV casi con exclusividad, el tratado llamado «De symbolo», capítulo vigésimoquinto, aunque no faltan referencias a algún otro capítulo. Para el sacramento del bautismo, sigue de cerca el libro VI en su capítulo LXXXII «De baptismus». Clemente Sánchez mantiene el orden establecido anteriormente por Durando. En el sacramento de la Eucaristía podemos hablar en algunos momentos de transcripción, bien que el arcediano de Valderas comenta y explica con cierto detenimiento las partes de la misa, movido por un evidente afán didáctico. No vamos a acusar a Vercial de plagio, conocemos perfectamente su intención al escribir el libro y los criterios por los que se guían los autores medievales acerca de la imitación poética o cultural en general. Pero desde luego, cuando Vercial escribió el *Sacramental* tenía muy cerca los tratados de Guillermo Durando.

Muy escasas son las referencias de las obras clásicas latinas. Vercial, seguramente, no pretendía hacer una obra literaria ni adornarla con eruditas citas de los autores clásicos. Deseaba hacer una obra de carácter didáctico doctrinal, específicamente dedicada a los sacerdotes desconocedores del latín y por extensión también de las ordenanzas eclesiásticas e incluso de los textos bíblicos y litúrgicos. Sin embargo alude alguna vez a Séneca (fol. 44v), Ovidio (fol. 45), Casiodoro (fols. 44, 45 y 46) y a Tulio Cicerón (fols. 50, 59 y 60).

Las fuentes literarias medievales apenas tienen cabida en el *Sacramental*. Una cita de carácter general a *Los milagros de Nuestra Señora*, sin citar autor y sin

¹⁴ G. Durando, obispo de Mende, escribió varias obras. Un *Rationale*, cuyo título completo es *Prodiron vulgo rationale divinatorum officiorum* (Lugduni, 1551); *Repertorium aureum juris speculum iudiciale* (Imprenta de Venetis, 1488, 2 tomos, con comentarios de Juan Andrea et Baldi) y un *Sacramental*.

¹⁵ Parece tratarse de León Marsiciano, obispo y cardenal de Ostia, muerto hacia 1118. Entre sus obras cuenta con *Sermones de Pascua*, *De Natividade*, *Historia Peregrinorum*, *Historia casinensis archisterii divisa in quatuor libros* (Migne, *Patrología Latina*, tomo clxxiii). También se apoda «El Ostiense» a Henri de Suze que escribió una *Summa Aurea*, muy leída, con varias reimpresiones hasta el siglo XVI.

¹⁶ De Pedro Lombardo es la conocida obra *Sententiarum Libri Quatuor* (Migne, *Patrología Latina*, CXCI).

¹⁷ No podemos precisar quién puede ser Enrique, así citado por Vercial, quizás el ya citado Henri de Suze en la nota 15.

referirse a un milagro en concreto (fol. 25r) y otras dos a sendas obras de carácter jurídico: *el Fuero Juzgo* (fol. 285) y *Las Siete partidas* (fol. 282).

Las conclusiones a las que hemos llegado en este trabajo, sobre las fuentes empleadas por Sánchez de Vercial en el *Sacramental* son provisionales. Podemos adelantar, sin embargo, de las citas comprobadas, que el autor acude directamente al original en la mayor parte de las obras que consulta. Traduce con libertad el texto latino que casi siempre escribe. Nombra al autor y su obra, aunque a veces cita uno u otra: «como dice Salomón», «como dice el Salmo», o simplemente «el apóstol» o «el profeta». Las obras de Guillermo Durando, sobre todo el *Sacramental* y el *Racional*, son los pilares más importantes, así como Pedro Lombardo y El Ostiense. Escasas son las deudas de los autores clásicos latinos y menos aún de la literatura medieval castellana.